



COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO

Administración del Sistema Portuario Nacional de Progreso, S.A. de C.V.
25 de junio de 2026.



2026
año de
Margarita
Maza

ORDEN DEL DÍA



- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- IV. INFORME ESTADÍSTICO (MAYO 2026).
- V. SITUACIÓN OPERATIVA.
- VI. ASUNTOS GENERALES.





I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR)



2026
año de
Margarita
Maza



II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



2026
año de
Margarita
Maza



III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



2026
año de
Margarita
Maza

REFERENCIA FECHA REUNIÓN
11/12/2023

ACCIONES

ACUERDO

Observación del Proyecto Reglas de Operación

ESTATUS: Seguimiento permanente.

El Representante de Cesionarios para el periodo Abril - Junio: Diques Peninsulares.

RESPONSABLE

ASIPONA PROGRESO



ANTIGÜEDAD UNIDADES

ACCIONES



ACUERDO

Reunión con los transportistas por el tema de la antigüedad de las unidades y las propuestas que se tienen por parte de los representantes de transportistas e HIDROSUR.

Las Reglas de Operación Vigentes (R102) mencionan que, a partir del 15 de febrero del año en curso, las unidades con modelo comprendido entre 1960 y 1989, ya no tienen acceso al Puerto.

Estatus del acuerdo: Ya se está realizando por parte de las empresas transportistas la renovación del 10% de las unidades con mayor antigüedad registradas en el Sistema Puerto Inteligente Seguro (PIS) del año.

RESPONSABLE

ASIPONA PROGRESO –
TRANSPORTISTAS –
HIDROSUR – PEMEX –
MULTISUR.



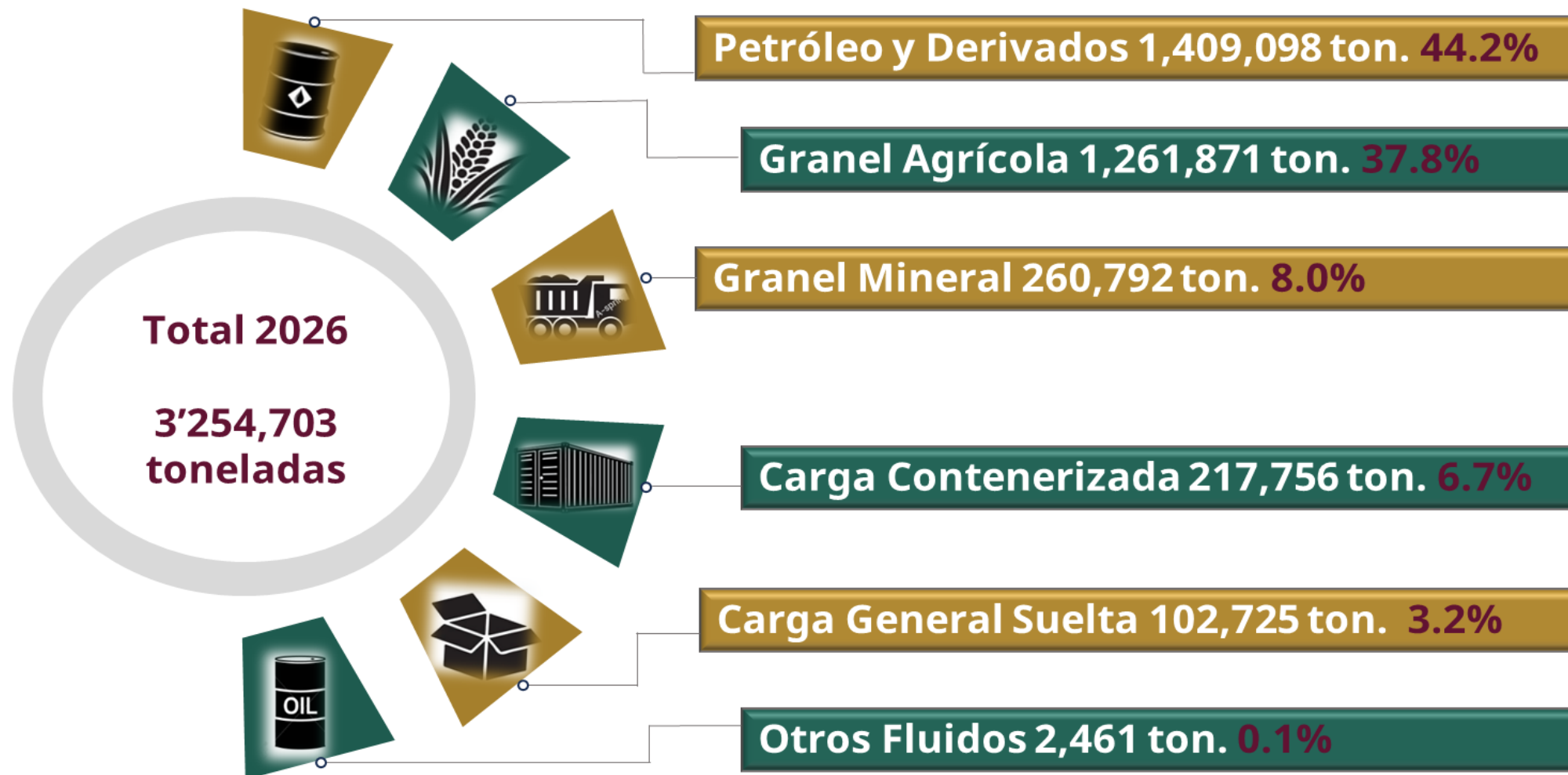


IV. INFORME ESTADÍSTICO (MAYO 2026)



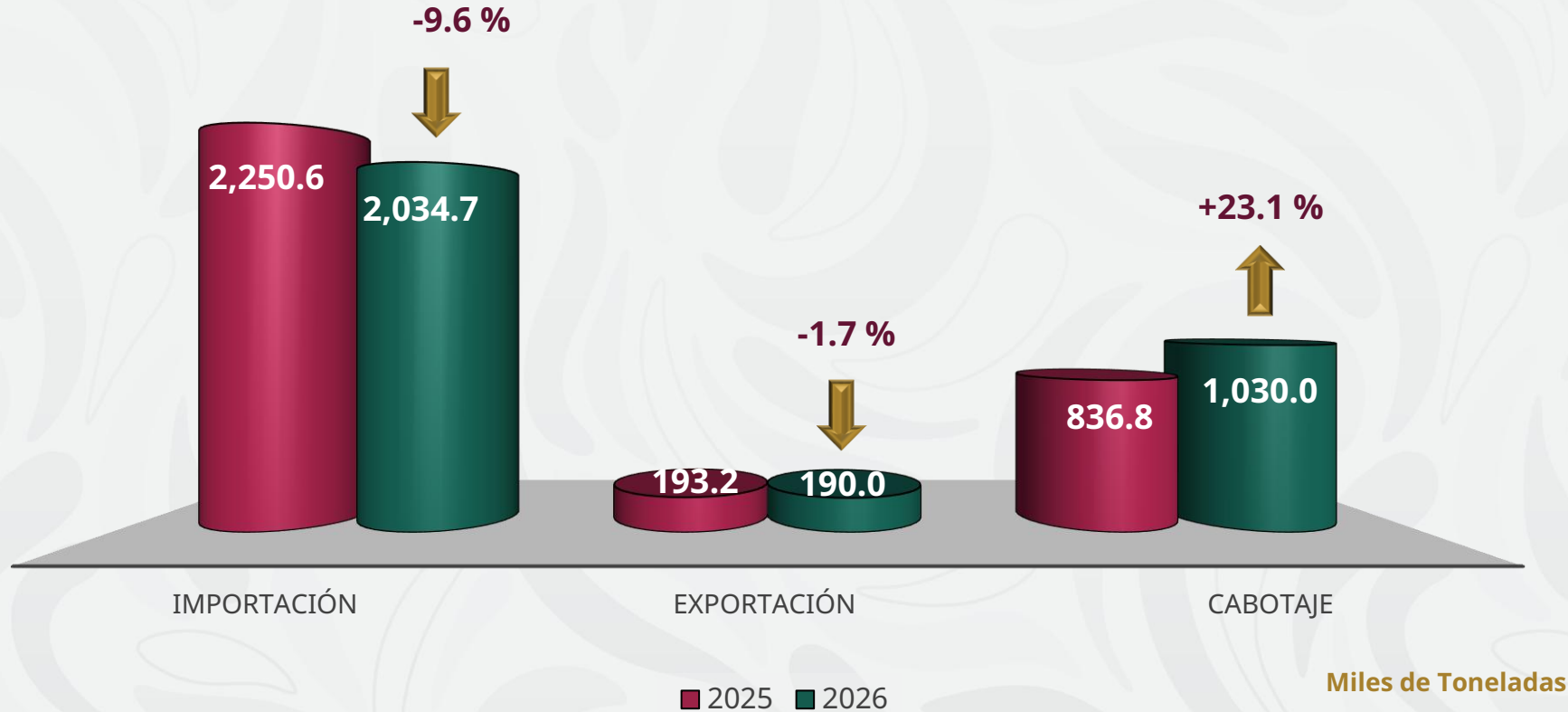
2026
año de
**Margarita
Maza**

MOVIMIENTO DE CARGA



MOVIMIENTO DE CARGA

POR TIPO DE TRÁFICO



2026
año de
Margarita
Maza

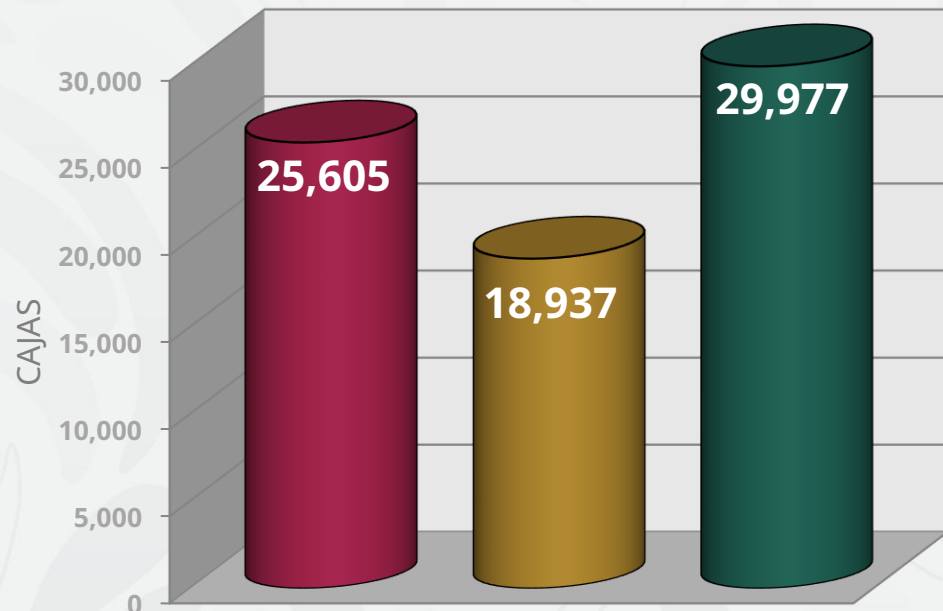
-0.8% vs 2025
-5.4% vs POA 2026

COMENTARIOS A LAS VARIACIONES DE CARGA vs 2025



TIPO DE CARGA	COMENTARIOS
Carga General (+183.7%)	<p>Incremento en productos: Importación: Maquinaria y turbinas. Exportación: Alimento avícola, alimento para cerdo, sorgo, maíz, harina de soya y azúcar.</p>
Carga Contenerizada (-20.9%)	<p>Importación: Aumento del 9.6% Exportación: Decremento del 43.5% (Cliente cervecería, alimentos, construcción y otros)</p>
Granel Agrícola (+5.5%)	<p>Aumento en la demanda de Maíz amarillo, maíz blanco, trigo y soya. Productos afectados: maíz seco destilado</p>
Granel Mineral (+20.7%)	<p>Incremento: fosfatos diamónico, fertilizante y balasto. Productos afectados: coque de petróleo y Clinker.</p>
Otros Fluidos (-80.2%)	<p>En el mes de mayo no se recibió arribo en este rubro.</p>
Hidrocarburos Comerciales (+0.9%)	<p>Incremento: Diésel, gasolina magna y turbosina. Productos afectados: Asfalto y gasolina premium.</p>
Hidrocarburos Pemex (15.5%)	<p>Pemex asignó un mayor número de embarcaciones a la instalación de Hidrosur, derivado de su logística operativa.</p>

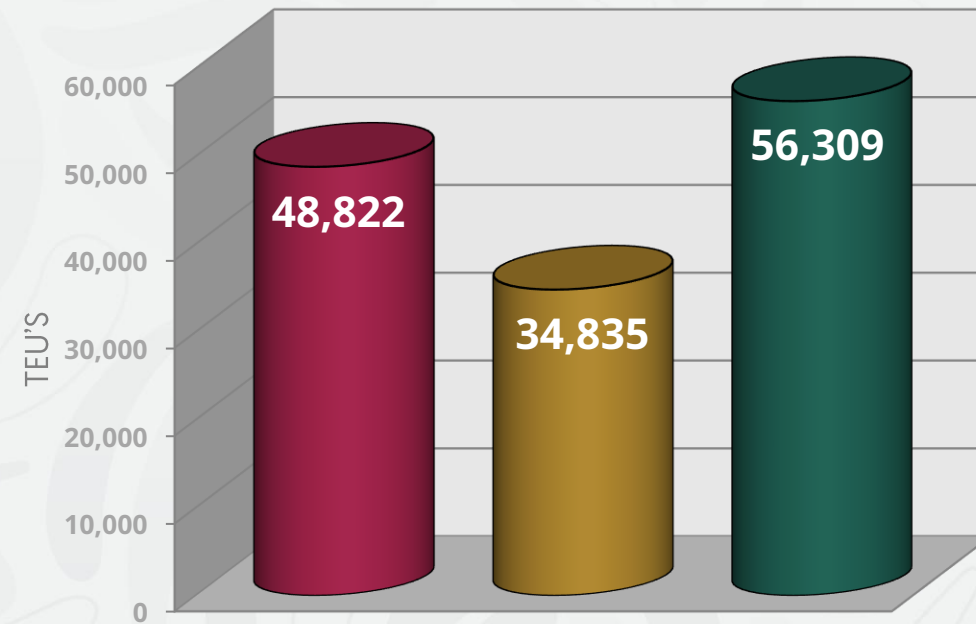
MOVIMIENTO DE CONTENEDORES



■ 2025 ■ 2026 ■ POA

-26.0% vs 2025

-36.8% vs POA



■ 2025 ■ 2026 ■ POA

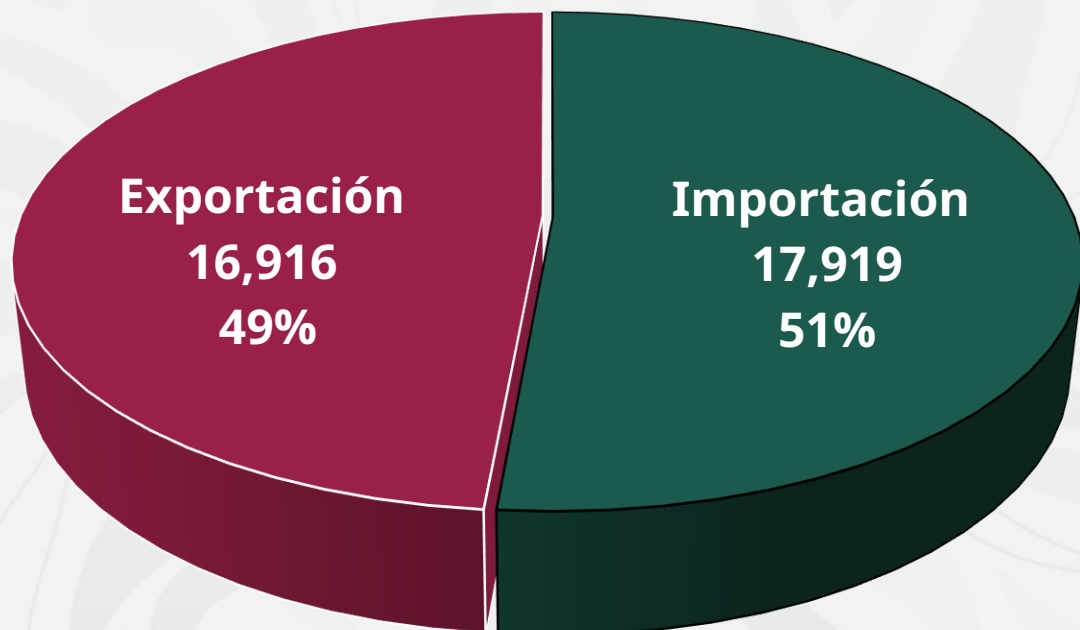
-28.6% vs 2025

-38.1% vs POA



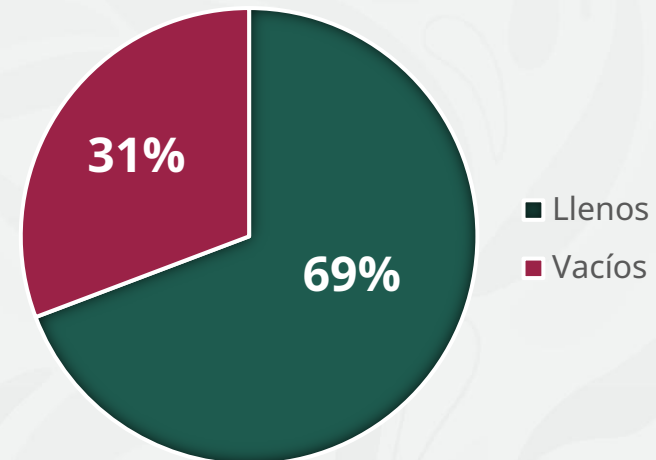
PARTICIPACIÓN DE TEU'S

POR TIPO DE TRÁFICO

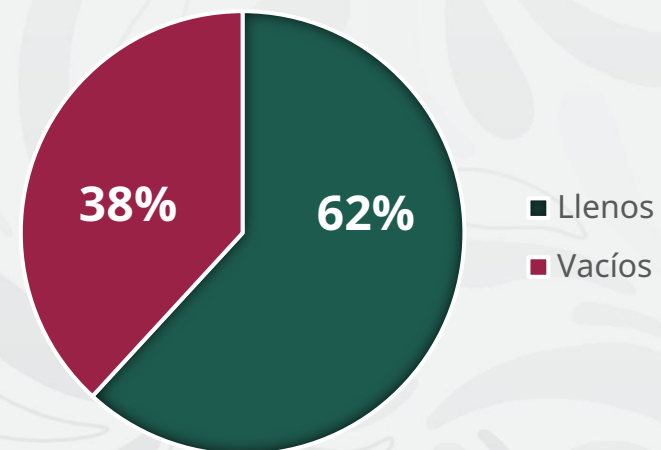


2026

Teu's de Importación

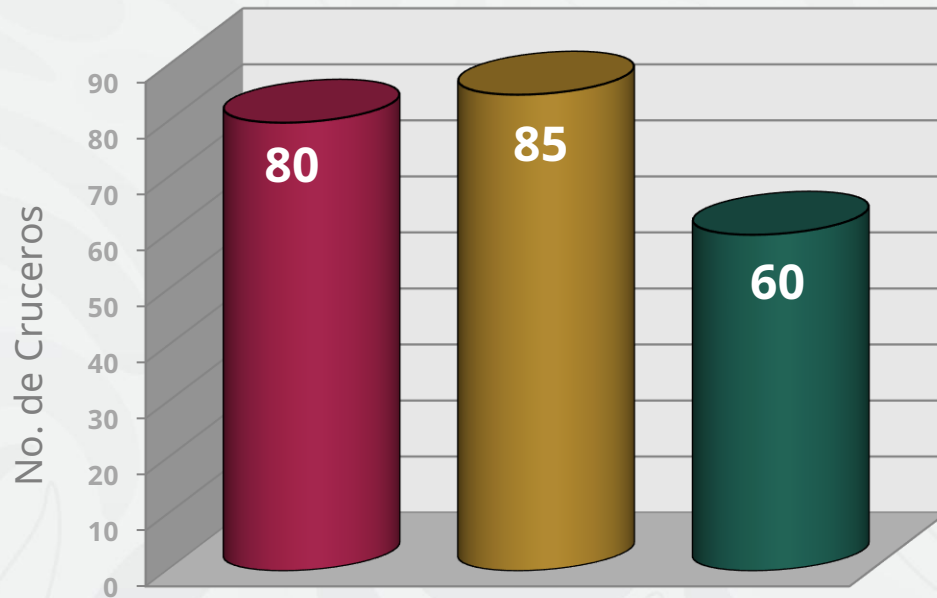


Teu's de Exportación



2026
año de
Margarita
Maza

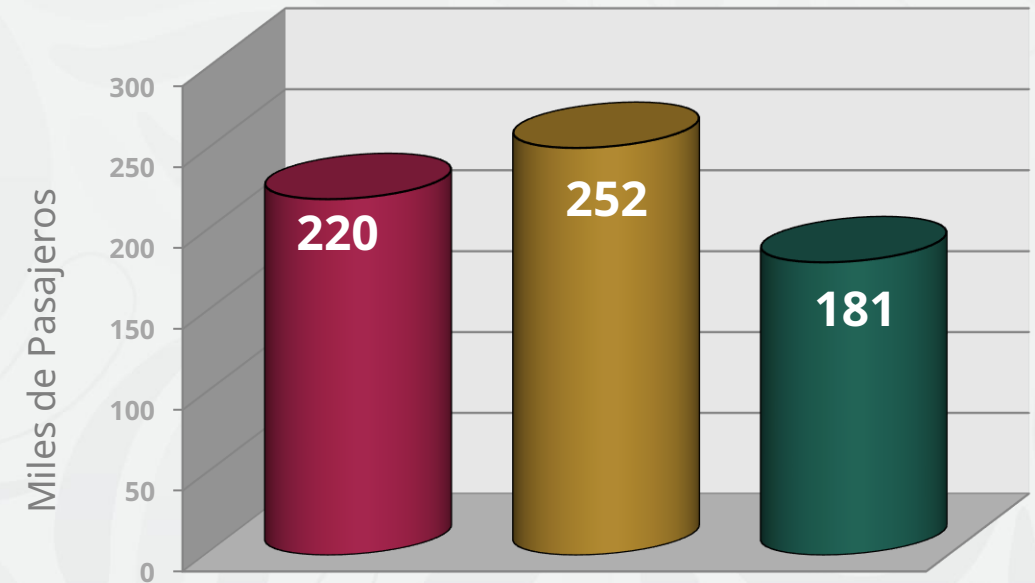
CRUCEROS Y PASAJEROS



■ 2025 ■ 2026 ■ POA

+6.3% vs 2025

+41.7% vs POA



■ 2025 ■ 2026 ■ POA

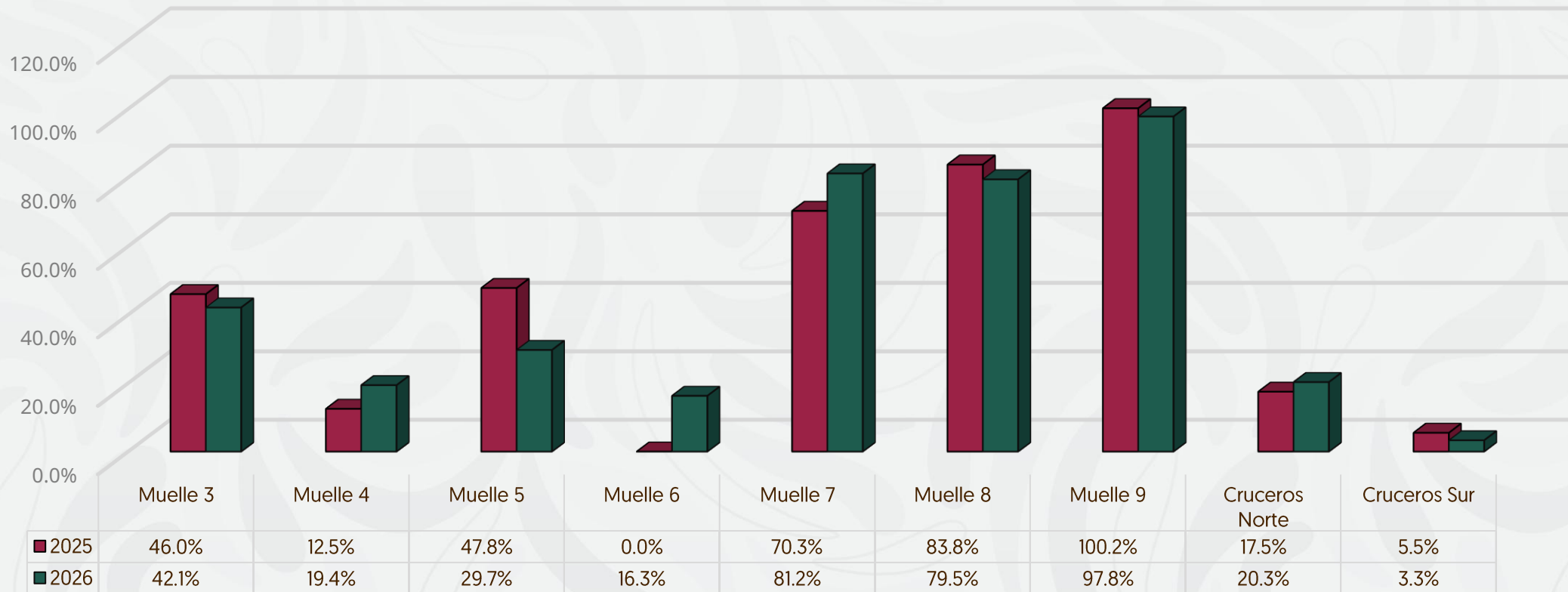
+14.4% vs 2025

+39.0% vs POA



2026
año de
Margarita Maza

OCUPACIÓN DE MUELLE



**Arriba del promedio de 60% se tiene:
Muelle 7, Muelle 8 y Muelle 9**



RENDIMIENTO NO ALCANZADO



THBO 40

FRACCIONADA DESCARGA MANUAL

Embarcaciones: 1

Producto: Alimento
avícola, harina de trigo,
maíz y sorgo.

Motivo: Por la naturaleza
de la carga manual se
trabajó solo con una grúa.

THBO 270

GRANEL AGRÍCOLA NO ESPECIALIZADO

Embarcaciones: 2

Producto: Trigo

Motivo: Descarga a dos
manos, el 80% de la carga
vino a en una sola bodega.

THBO 470

GRANEL AGRÍCOLA SEMIESPECIALIZADO

Embarcaciones: 5

Producto: Soya, maíz
blanco, maíz amarillo y
maíz seco destilado

Motivo: Falta de transporte
y almacenamiento (bajo
rendimiento de desalojo de
la carga de importadores).



RENDIMIENTO NO ALCANZADO



THBO 900

HIDROCARBUROS ESPECIALIZADO

Embarcaciones: 1

Producto: Diesel

Motivo: No alcanza el flujo máximo requerido por la terminal.

CHBO 31.4

CONTENEDORES NO ESPECIALIZADO

Embarcaciones: 6

Producto: Mercancía general

Motivo: Trabajó con una grúa, debido al número de movimientos confirmados por el buque.

CHBO 31.4

CONTENEDORES ESPECIALIZADO

Embarcaciones: 9

Producto: Mercancía general

Motivo: Falla de grúa y la mayoría de los buques trabajó con una grúa, debido al número de movimientos confirmados por el buque.





V. SITUACIÓN OPERATIVA



2026
año de
Margarita
Maza

A. OBRAS DE MANTENIMIENTO



Planeación de obras y servicios 2026

No.	OBRAS
1	Reforzamiento con Tablestacado en Muelle 7 Segunda Etapa
2	Rehabilitación de Losa de Muelle 6. (Eje 6 al 28)
3	Rehabilitación del Archivo de Concentración
4	Dragado de los puertos pesqueros
5	Mantenimiento a las Instalaciones del Recinto Portuario de Progreso (Edificio Intermedia, Muro, Almacén Muelle 3, Demolición de Explanada y Delimitación Perimetral de Malla y Concertina)
6	Mantenimiento a Vialidades, Ampliación a Carriles de Ingreso y Señalamiento Vertical y Horizontal del Recinto Portuario Progreso
7	Rehabilitación Muelles de Servicios





REFORZAMIENTO CON TABLESTACADO EN LOS MUELLES 7 Y 3



2026
año de
Margarita
Maza

FECHA DE INICIO: 01/04/2026
FECHA DE CONCLUSIÓN: 30/10/2026
AVANCE FÍSICO: 2.5 %

REHABILITACIÓN DE LOSA DE MUELLE 6 TERCERA ETAPA



2026
año de
Margarita
Maza

FECHA DE INICIO: 01/04/2026
FECHA DE CONCLUSIÓN: 27/11/2026
AVANCE FÍSICO: 2.0 %

B. SUBCOMITÉ TÉCNICO OPERATIVIDAD ADUANERA.

DE



Marina
Secretaría de Marina



El día lunes 09 de marzo del año en curso esta ASIPONA Progreso en conjunto con la Aduana Marítima llevó a cabo una reunión para la revisión y análisis de los Lineamientos del PIS, por lo que posteriormente se estará convocando a la sesión del Subcomité Técnico de Operatividad Aduanera.



ACUERDOS

Análisis de los tiempos de espera en los módulos de escaneo.	Aduana
Revisión y modificación de los “Lineamientos para el ingreso de solicitudes a la plataforma Puerto Inteligente Seguro (PIS) para ser atendidas por la Aduana Marítima de Progreso”.	Aduana - ASIPONA
Revisión del procedimiento de seguridad de los accesos y del personal de guardia para las reuniones.	Departamento de Seguridad ASIPONA

C. SUBCOMITÉ TÉCNICO DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.



Se han realizado un total de 4 reuniones y dos visitas en sitio correspondientes al Subcomité de Señalamiento Marítimo.



ACUERDOS

ASIPONA Progreso compartirá un documento previo al aviso y publicación oficial para difusión entre las embarcaciones de línea para la reconfiguración de sus equipos con anticipación.

Las publicaciones a modificar son:

1. Cuadernos de faros de la UNAMAN.
2. Avisos a los marinos.
3. Cartas Náuticas.

Gobierno del Estado compartirá la batimetría final del dragado a la ASIPONA Progreso y remitir información a Capitanía de Puerto Regional Progreso y Pilotos.

Reunión de trabajo para revisar la normatividad de las numeraciones de las boyas y las nomenclaturas de las cardinales, una vez que se reubiquen en el canal.

ASIPONA Progreso revisará la determinación de levantamiento de las necesidades del Señalamiento Marítimo en los demás puertos de la península y los dragados que se pueden realizar en los mismos.

D. SUBCOMITÉ TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES.

LA



Marina
Secretaría de Marina



Se han realizado un total de 32 reuniones correspondientes al Subcomité de la Terminal de Contenedores. LA PRÓXIMA SESIÓN SERÁ EL MARTES 30 DE JUNIO A LAS 12:00 HORAS.

ACUERDO ANALIZADO	AVANCE
FACTURACIÓN	98.6% - 2 días
MAPEO DE LOS PROCESOS EN GENERAL	SEGUIMIENTO



2026
año de
**Margarita
Maza**

E. SUBCOMITÉ TÉCNICO DEL SERVICIO DE REMOLQUE.



El pasado 13 de mayo del año en curso se llevó a cabo la sesión del Subcomité del Servicio de Remolque, para la modificación del anexo técnico contenido en las Reglas de Operación.

Por lo anterior, se realizará la votación de conformidad o no conformidad respecto a la modificación del ANEXO XI de las Reglas de Operación, esto por parte de los miembros permanentes.

Propuesta de modificación a la Regla 8:

*“El prestador de servicio deberá garantizar que en el puerto se cuente con al menos tres remolcadores que se encuentren en condiciones operativas óptimas para garantizar la seguridad de las operaciones durante la navegación y las maniobras, para esto, cada terna de remolcadores que presten servicio de remolque no podrá ser inferior a **150 toneladas de tirón contempladas** en tres remolcadores.*





VOTACIÓN



2026
año de
**Margarita
Maza**

F. AVISO DE CIERRE DE VIALIDADES POR “MARATÓN DE LA MARINA”

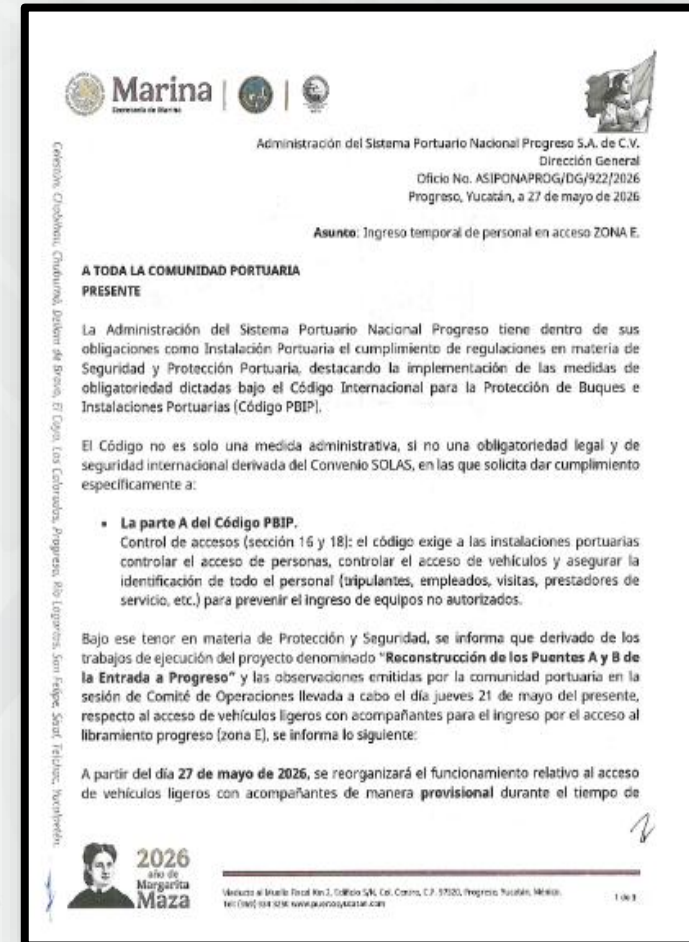


Mediante oficio No. ASIPONAPROG/DG/991/2026, de fecha 21 de mayo del año en curso, ASIPONA Progreso informó sobre el cierre de diversas vialidades cercanas al Puerto de Progreso el pasado día 07 de junio del año en curso, de las 04:00 horas a 10:45 horas, con motivo del tradicional “Maratón de la Marina”.



G. AVISO DE INGRESO TEMPORAL DE PERSONAL EN ACCESO ZONA E.

Mediante oficio No. ASIPONAPROG/DG/922/2026, de fecha 27 de mayo del año en curso, ASIPONA Progreso informó a la Comunidad Portuaria la implementación temporal de un esquema de acceso por la Zona E para vehículos ligeros con acompañantes, estableciendo los requisitos documentales y de control de acceso correspondientes, con motivo de las obras de reconstrucción de los puentes A y B de acceso al puerto.



H. AVISO PREVENTIVO DE VIAJE: VIRUS ÉBOLA (EVE-ACTUALIZACIÓN).



Nivel de Riesgo

NIVEL ALTO

Evite todos los viajes no esenciales al destino.



Guía de viaje SRE República Democrática del Congo

Guía de viaje SRE Uganda

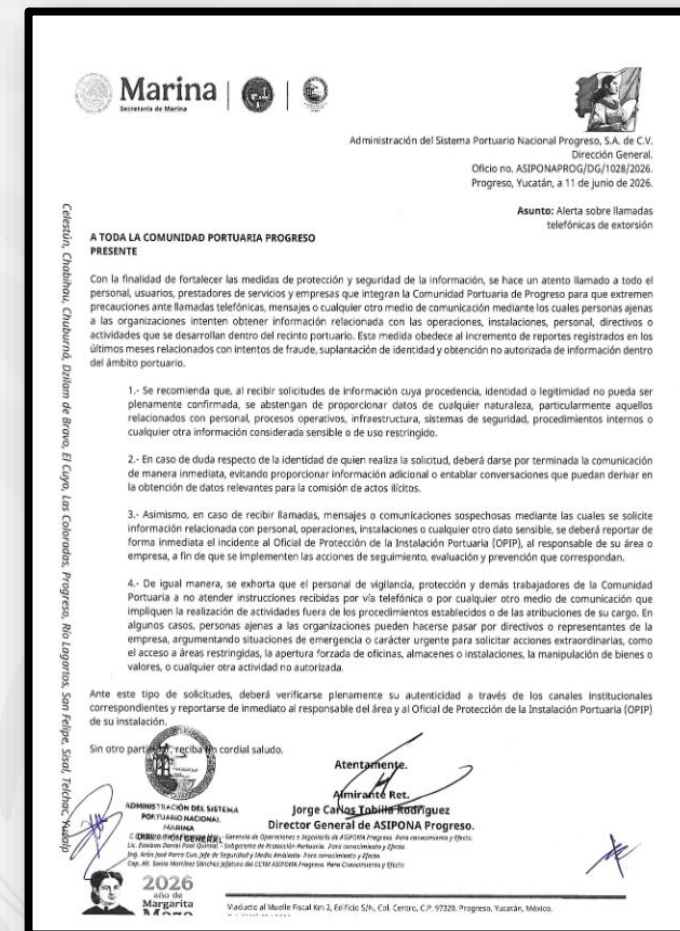
Guía de viaje SRE Sudán del Sur

Se comparte el *“Aviso preventivo de viaje enfermedad por virus ébola (EVE) Actualización”*, emitido por el Comité Nacional de Vigilancia Epidemiológica (CONAVE). En este mismo sentido, se recomienda evitar todos los viajes no esenciales a las zonas afectadas y consultar la situación epidemiológica y requisitos de entrada, salida o tránsito antes de viajar.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1081217/APV-EVE-28MAY2026_Actualizacion.pdf

I. AVISO “ALERTA LLAMADAS TELEFÓNICAS DE EXTORSIÓN”

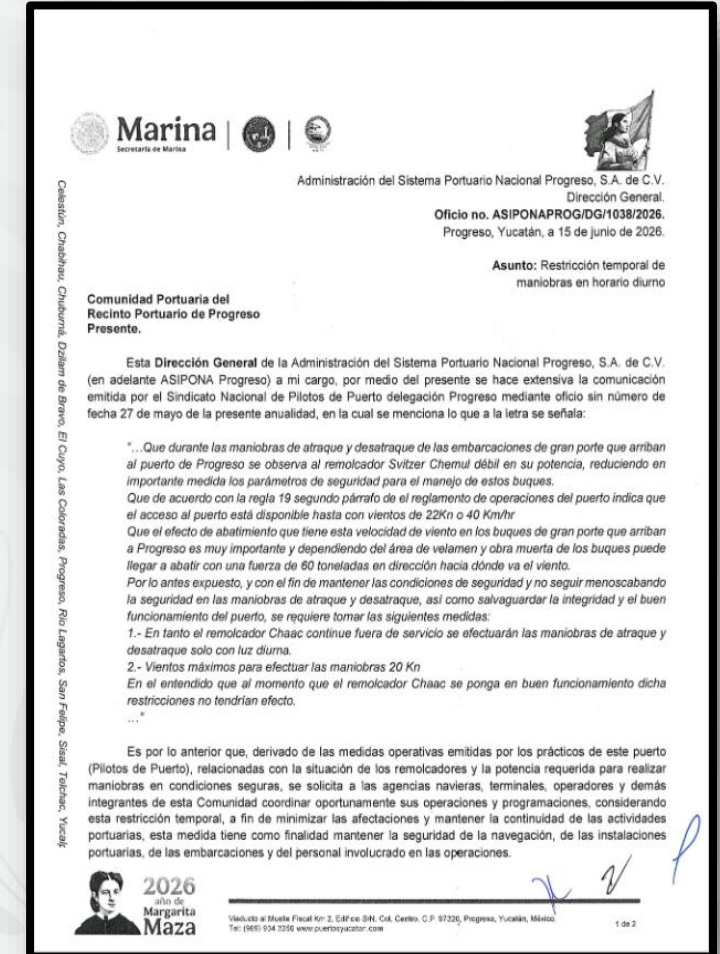
Mediante oficio No. ASIPONAPROG/DG/1028/2026, de fecha 11 de junio del año en curso, ASIPONA Progreso informó a la Comunidad Portuaria sobre medidas preventivas para fortalecer la protección de la información, exhortando al personal a extremar precauciones ante llamadas, mensajes o cualquier medio de comunicación mediante los cuales se solicite información sensible o de uso restringido.



J. RESTRICCIÓN TEMPORAL DE MANIOBRAS EN HORARIO DIURNO.



Mediante oficio No. ASIPONAPROG/DG/1038/2026, de fecha 15 de junio del año en curso, ASIPONA Progreso informó a la Comunidad Portuaria la implementación de una restricción temporal para las maniobras de atraque y desatraque en horario nocturno, derivada de las medidas operativas emitidas por los Pilotos de Puerto para garantizar la seguridad de la navegación y de las operaciones portuarias.



K. AVISO “SIN EFECTO LA RESTRICCIÓN DE MANIOBRAS”

Mediante oficio No. ASIPONAPROG/GOI/390/2026, de fecha 24 de junio del año en curso, ASIPONA Progreso informó a la Comunidad Portuaria que, derivado de la reincorporación del remolcador CHAAC al servicio de remolque, quedaron sin efecto las medidas operativas temporales que restringían las maniobras de atraque y desatraque en horario nocturno.



Marina
Secretaría de Marina

Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
Gerencia de Operaciones e Ingeniería.
Oficio no. ASIPONAPROG/GOI/390/2026.
Progreso, Yucatán, a 24 de junio de 2026.

Asunto: Queda sin efecto la restricción de maniobras

Comunidad Portuaria del Recinto Portuario de Progreso
Presente.

Por medio de la presente, y en seguimiento al oficio ASIPONAPROG/DG/1038/2026 de fecha 15 de junio de la presente anualidad, mediante el cual esta Entidad hizo extensivo el comunicado emitido por el Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto delegación Progreso (escrito de fecha 27 de mayo), en el que se establecieron medidas operativas temporales derivadas de la falta de un remolcador, de manera específica lo siguiente:

“...
Por lo antes expuesto, y con el fin de mantener las condiciones de seguridad y no seguir menoscabando la seguridad en las maniobras de atraque y desatraque, así como salvaguardar la integridad y el buen funcionamiento del puerto, se requiere tomar las siguientes medidas:
1.- En tanto el remolcador Chaoc continúe fuera de servicio se efectuarán las maniobras de atraque y desatraque solo con luz diurna.
2.- Vientos máximos para efectuar las maniobras 20 Km
En el entendido que al momento que el remolcador Chaoc se ponga en buen funcionamiento dicha restricción no tendrán efecto.
...”
Énfasis añadido

Asimismo, se hace referencia al oficio EPR/206/2026 de fecha 19 de junio del año en curso, recibido en esta entidad el 22 del mismo mes y año, mediante el cual el prestador del servicio de remolque informó lo siguiente:

“Por lo anterior, el B/R CHAAC se reincorporará al servicio de remolque portuario del puerto de

2026
año de
Margarita
Maza

Ydruco al Muelle Fiscal Km 2, Edificio S/N, Col. Centro, C.P. 97323, Progreso, Yucatán, México.
Tel: (981) 934 3230 www.puertoyucatan.com

1 de 2



L. PERMISOS PIS



Promedio de los tiempos de respuesta de ASIPONA Progreso en la validación de solicitudes de prestadores de servicio, contratistas, agentes aduanales y demás ingresos, de los siguientes periodos:

No. De solicitud	Actividad	USUARIO		ASIPONA		Tiempo de espera respuesta USUARIO ASIPONA	ADUANA		Tiempo espera respuesta ADUANA	Tiempo espera respuesta ASIPONA	Horas efectivas ASIPONA
		Fecha de envío a validar	Hora enviado	Fecha autorizada	Hora autorizada		Fecha Autorizada al Rechazada	Hora Autorizada al Rechazada			
2300122	TRABAJO EVENTUAL_GESTION Y	21/04/2026	11:40:00	24/04/2026	9:48:00	70:08:00	24/04/2026	8:15:00	68:35:00	1:33:00	1:33:00
2307820	TRABAJO EVENTUAL_INSTITUTO F	22/04/2026	12:51:00	24/04/2026	10:00:00	45:09:00	24/04/2026	8:22:00	43:31:00	1:38:00	1:38:00
2304845	MANTENIMIENTO_NAVELEC.M7	22/04/2026	3:01:00	24/04/2026	10:02:00	55:01:00	23/04/2026	14:19:00	35:18:00	19:43:00	11:43:00
2307890	PRESTACION DE SERVICIO_MARIT	22/04/2026	13:15:00	24/04/2026	10:21:00	45:06:00	24/04/2026	9:29:00	44:14:00	0:52:00	0:52:00
2309412	VISITA_CIS ADUANAL_ADUANA	23/04/2026	23:53:00	24/04/2026	10:28:00	10:35:00	00/00/00	0:00:00			10:35:00
2309600	VISITA_GRUPO ADUANERO_PENS	24/04/2026	9:22:00	24/04/2026	10:50:00	1:28:00	24/04/2026	9:23:00	0:01:00	1:27:00	1:27:00
2307469	TRABAJO EVENTUAL_HIDROCAPRE	22/04/2026	13:53:00	24/04/2026	11:30:00	45:31:00	24/04/2026	10:07:00	44:08:00	1:23:00	1:23:00
2308132	MANTENIMIENTO_IQUESIDI.M6	22/04/2026	14:25:00	24/04/2026	11:38:00	45:13:00	24/04/2026	10:15:00	43:50:00	1:23:00	1:23:00
2295502	PRESTACION DE SERVICIO_CARL	24/04/2026	8:28:00	24/04/2026	11:43:00	3:15:00	16/04/2026	17:01:00	183:27:00	186:42:00	178:42:00
2311583	VISITA_GRUPO ADUANERO_PENS	24/04/2026	11:40:00	24/04/2026	11:44:00	0:04:00	24/04/2026	11:23:00	0:17:00	0:21:00	0:21:00
2302808	TRABAJO EVENTUAL_GESTION Y	22/04/2026	22:25:00	24/04/2026	11:48:00	37:23:00	00/00/00	0:00:00			37:23:00
2303222	TRABAJO EVENTUAL_GESTION Y	22/04/2026	22:57:00	24/04/2026	12:05:00	37:08:00	00/00/00	0:00:00			37:08:00
2308163	MANTENIMIENTO_IQUESIDI.M6	22/04/2026	14:54:00	24/04/2026	10:18:00	43:24:00	24/04/2026	10:18:00	43:24:00	0:00:00	0:00:00
2308229	INSPECCION_MULTISUR	22/04/2026	15:02:00	24/04/2026	12:16:00	45:14:00	24/04/2026	10:23:00	43:21:00	1:53:00	1:53:00
2308296	MANTENIMIENTO_IQUESIDI.M6	22/04/2026	15:30:00	24/04/2026	12:45:00	45:15:00	24/04/2026	10:31:00	43:01:00	2:14:00	2:14:00
2308389	MANTENIMIENTO_IQUESIDI.M6	22/04/2026	15:53:00	24/04/2026	12:59:00	45:00:00	24/04/2026	10:46:00	42:47:00	2:13:00	2:13:00
2296364	CAPACOTACION_MULTISUR.M8	22/04/2026	16:12:00	24/04/2026	13:02:00	44:50:00	24/04/2026	17:00:00	48:48:00	3:58:00	3:58:00
2311471	INSPECCION_JESUS GOMEZ.M4	24/04/2026	9:16:00	24/04/2026	13:06:00	3:50:00	00/00/00	0:00:00			3:50:00
2308590	EMBARQUE_AGENCIA PENINSULA	22/04/2026	17:09:00	24/04/2026	13:13:00	44:04:00	24/04/2026	11:12:00	42:03:00	2:01:00	2:01:00
2302336	ENTREGA DE MERCANCIA_HIDROCC	22/04/2026	17:28:00	24/04/2026	13:15:00	43:47:00	24/04/2026	11:23:00	41:55:00	1:52:00	1:52:00
2308663	ENTREGA DE MERCANCIA_HIDROCC	22/04/2026	17:47:00	24/04/2026	13:29:00	43:42:00	24/04/2026	11:28:00	41:41:00	2:01:00	2:01:00
2308676	MANTENIMIENTO_PEMEX.M9	22/04/2026	17:55:00	24/04/2026	13:34:00	43:39:00	24/04/2026	11:29:00	41:34:00	2:05:00	2:05:00
2305395	PRESTACION DE SERVICIO_MIRITM	22/04/2026	20:44:00	24/04/2026	14:27:00	41:43:00	24/04/2026	9:51:00	37:07:00	4:36:00	4:36:00
2308879	ENTREGA DE MERCANCIA_MAYAN	22/04/2026	23:08:00	24/04/2026	14:31:00	39:23:00	24/04/2026	12:04:00	36:56:00	2:27:00	2:27:00
2308889	ENTREGA DE MERCANCIA_MAYAN	22/03/2026	23:27:00	24/04/2026	14:35:00	783:08:00	24/04/2026	11:42:00	780:15:00	2:53:00	2:53:00

Del 20 de mayo al 23 de junio de 1,162 permisos, 1,041 están dentro del rango de 24 horas, lo que representa un índice de 90% en la gestión de permisos por lo que mantiene un nivel de eficiencia satisfactorio.



2026
año de
Margarita
Maza



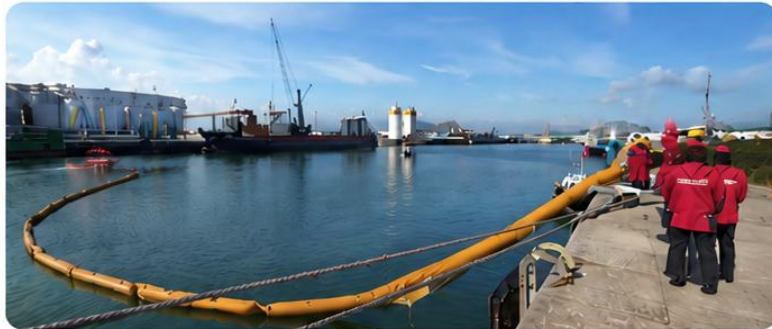
PUERTO
INTELIGENTE
SEGURO®

L. ANTECEDENTES “QUEJAS SERVICIO DE BARRERAS”



30 DE MARZO DE 2026

QUEJA DE AMANAC POR RETRASOS EN EL SERVICIO DE BARRERAS



En atención a la inconformidad del servicio de barreras, **ASIPONA** realizó una reunión de trabajo con **PEMEX**, acordándose implementar una **programación diaria de buques** para fortalecer la coordinación operativa y reducir los tiempos de espera.

27 DE MAYO DE 2026

PATRÓN CASTELLANOS PRESENTA QUEJA ANTE ASIPONA PROGRESO



Mediante oficio de fecha 27 de mayo de 2026, Patrón Castellanos presentó una queja por el retraso en el retiro de barreras durante el zarpe del **BT Hafnia CruX**, atribuido a la falta de permisos del prestador del servicio.

M. REPORTES DE AVISOS NÁUTICOS



“REUBICACIÓN DE BOYAS DEL CANAL DE NAVEGACIÓN”

Con el propósito de mantener actualizado el señalamiento marítimo del canal de navegación, se emitieron los Avisos Náuticos Nos. 017 al 023/2026, mediante los cuales se informó la reubicación de las siguientes boyas.

Fecha del reporte	Reporte / Aviso Náutico	Boya reubicada	Nueva posición geográfica (Latitud / Longitud)
12-jun-2026	017/2026	Boya No. 2	21°24'36.8" N / 89°41'26.3" W
12-jun-2026	018/2026	Boya No. 4	21°24'18.96" N / 89°41'25.96" W
12-jun-2026	019/2026	Boya No. 6	21°23'43.7" N / 89°41'25.37" W
12-jun-2026	020/2026	Boya No. 8	21°23'14.86" N / 89°41'24.79" W
12-jun-2026	021/2026	Boya No. 10	21°22'42.28" N / 89°41'24.19" W
12-jun-2026	022/2026	Boya No. 12	21°22'09.71" N / 89°41'23.59" W
12-jun-2026	023/2026	Boya No. 14	21°22'36.27" N / 89°41'22.98" W



VI. ASUNTOS GENERALES



2026
año de
Margarita
Maza

A. FASES DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO



PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO.

FASE 1 Gobierno del Estado de Yucatán.

Alcance del trabajo realizado: Profundización de 8 km del canal de navegación a -13.30 m así como ensanchamiento a 180 m.

Volumen dragado = 1,411,657 m³.

Periodo de ejecución = Agosto 2025 - Mayo 2026.

Monto de inversión = 1,630 mdp.

ZONA DE TIRO NORTE
7 KM
550 M

CANAL DE NAVEGACIÓN
PROFUNDIDAD DE -11.75 M A -13.30 M.
ANCHO DE 150 M A 180 M.
LONGITUD DE 7.4 KM A 8.1 KM.

Generación de empleos:
360 directos.
1,400 indirectos.

PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO.

FASE 2 Inversión Privada SSA México.

Volumen a dragar = 707,614 m³.

Periodo de ejecución = Mayo 2026 - Julio 2026.

Monto de inversión = 525 mdp.

ZONA DE TIRO NORTE

CURVA Y SOBREAÑO
PROFUNDIZACIÓN A -13.30 M.

DÁRSENA DE CIABOGA
PROFUNDIDAD DE -11.75 M. A -12.5 M.
DIÁMETRO DE 450 M. A 600 M.

BARRERA DE DISIPACIÓN NORTE, 40%.
LONGITUD: 831 M.
ANCHO: 150 M.
PROFUNDIDAD: -1 M.

PLATAFORMA 1
40.0 HA

BORDO PERIMETRAL
76%

Generación de empleos:
180 directos.
722 indirectos.

Zona	Área	Profundidad	Volumen	Terminal de Cruceros
1	Canal de navegación.	-13.30 m	74,529.05 m ³	Dragado en canal de navegación y dársena ciaboga.
2	Curva.	-13.30 m	327,339.14 m ³	Ampliación de muelle.
3	Dársena de ciaboga.	-12.50 m	221,161.00 m ³	Modernización de infraestructura.
4	Dársenas operativas.	-11.00 m	84,585.11 m ³	
Total			707,614.30 m ³	

PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO.

FASE 3 Gobierno Federal (ASIPONA Progreso).

Alcance de la etapa 1: Concluir el dragado de la curva e iniciar el dragado de las nuevas áreas de navegación (canal secundario y de transición, área complementaria y dársena de atraque poniente).

Volumen a dragar = 1,413,080 m³.

Periodo de ejecución = Julio 2026 - Febrero 2027.

ZONA DE TIRO NORTE

CURVA Y SOBREAÑO
PROFUNDIDAD DE -11.75 M A -13.30 M.

DÁRSENA DE CIABOGA
PROFUNDIDAD DE -11.75 M. A -12.5 M.
DIÁMETRO DE 450 M. A 600 M.

BARRERA DE DISIPACIÓN NORTE, ETAPA 1: 60%.
LONGITUD: 831 M.
ANCHO: 150 M.
PROFUNDIDAD: -1 M.

BARRERA DE DISIPACIÓN SUR.
LONGITUD: 1,500 M.
ANCHO: 100 M.
PROFUNDIDAD: -1 M.

ÁREA OPERATIVA
PROFUNDIDAD DE -6.50 M A -12.50 M.

RELLENO 25% PLATAFORMA 1
40.0 HA

FINALIZACIÓN BORDO PERIMETRAL
100%

PLATAFORMA 2
40.0 HA

NUEVAS DÁRSENAS DE CIABOGA
PROFUNDIDAD DE -6.50 M A -12.50 M.
DIÁMETRO DE 600 M.

Generación de empleos:
2,250 directos.
9,600 indirectos.

Inversión Fase 3:
Etapa 1: 1,700 mdp.
Etapa 2: 5,000 mdp.
Etapa 3: 3,500 mdp.

16 Posiciones adicionales de atraque.	4,500 m de muelle
Dos dársenas de ciaboga.	600 m de diámetro
Profundidad en dársena interior.	-12.50 m

A1. FASE 1 DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO



Alcance del trabajo realizado:
Profundización de 8 km del canal de navegación a -13.30 m así como ensanchamiento a 180 m.



Volumen dragado
1,411,657 m³.



Periodo de ejecución
Agosto 2025 - Mayo 2026.
CONCLUIDO



Monto de inversión
1,630 mdp.



Generación de empleos:
360 directos.
1,400 indirectos.



Marina
Secretaría de Marina



FASE 01.

Gobierno del Estado de Yucatán.



CANAL DE NAVEGACIÓN

Profundidad de -11.75 m a -13.30 m.
Ancho de 150 m a 180 m.
Longitud de 7.4 km a 8.1 km.

PLATAFORMA 1
40 HA

PLATAFORMA 2
40 HA

A2. FASE 2 DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO



Volumen a dragar
707,614 m³.



Periodo de ejecución
Junio 2026 – Agosto 2026.



Monto de inversión del dragado
525 mdp.



Generación de empleos:
180 directos.
722 indirectos.

Zona	Área	Inversión
1	Dragado	525 MDP
2	Inversión para mejorar la operación y áreas destinadas a la atención de turistas.	285 MDP

FASE 02.
Inversión Privada SSA México.

BARRERA DE DISIPACIÓN NORTE
Longitud: 830 m.
Ancho: 150 m.
Profundidad: -1 m.

CURVA Y SOBREENCHO
Profundización a -13.30 M.

DÁRSENA DE CIABOGA
Profundidad de -11.75 m a -12.50 m.
Diámetro de 450 m a 600 m.



A3. FASE 3 DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO



FASE 03.

Gobierno Federal (ASIPONA Progreso).

Etapa 1

Etapa 2

Etapa 3



Alcance de la Etapa 1:

Concluir el dragado de la curva e iniciar el dragado de las nuevas áreas de navegación (canal secundario y de transición, área complementaria y dársena de atraque poniente).



Volumen dragado

1,413,080 m³.



Periodo de ejecución

Julio 2026 – Febrero 2027.



Monto de inversión

Etapa 1: 1,700 mdp.

Etapa 2: 5,000 mdp.

Etapa 3: 3,500 mdp.



Generación de empleos:

2,250 directos.

9,600 indirectos.

BARRERA DE DISIPACIÓN NORTE, ETAPA 1: 60%

Longitud: 830 m.
Ancho: 150 m.
Profundidad: -1 m.

BARRERA DE DISIPACIÓN SUR

Longitud: 1,500 m.
Ancho: 100 m.
Profundidad: -1 m.

ÁREA OPERATIVA
Profundidad de -6.50 m a -12.50 m.

NUEVAS DÁRSENAS DE CIABOGA
Profundidad de -6.50 m a -12.50 m.
Diámetro de 600 m.

CURVA Y SOBRECANCHO
Profundización de -11.75 a -13.30 m.

DÁRSENA DE CIABOGA
Profundidad de -11.75 m a -12.50 m.
Diámetro de 450 m a 600 m.

RELLENO 25%
PLATAFORMA 1 40 HA

FINALIZACIÓN BORDO PERIMETRAL 100%

PLATAFORMA 2 40 HA

1
ETAPA
11.00%

2
ETAPA
44.50%

3
ETAPA
28.00%

A4. PROYECTO DE TERMINALES



Marina
Secretaría de Marina



B. COMUNICADO ANAM 005/2026

At'n: Usuarios de la Aduana de Progreso

La Aduana de Progreso dependiente de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), informa a los usuarios de comercio exterior que a partir del día lunes 25 de mayo de 2026 entran en funcionamiento los portales fijos de escaneo para las operaciones tanto de importación como exportación.

Lo anterior se hace de su conocimiento, para los efectos que correspondan y continuar contribuyendo con el fortalecimiento de las operaciones aduaneras.

Asimismo, se aprovecha la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
Mtro. Alder Rendón Fuentes
Titular de la Aduana de Progreso



C. COMUNICADO ANAM 006/2026

At'n: Usuarios de la Aduana de Progreso

La Aduana de Progreso dependiente de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), informa a los usuarios de comercio exterior que con fundamento en los artículos 1,2 fracciones I y V, 3,17 y 18 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, así como en el artículo 144 de la Ley Aduanera ,se remite para su conocimiento el **Procedimiento Sistemático de Operación para la implementación de un protocolo de transparencia y atención directa a usuarios de comercio exterior y autoridades vinculadas.**

Lo anterior, con la finalidad de que los usuarios tengan conocimiento de que, tratándose de solicitudes de información, estatus, coordinación operativa o planteamientos de problemáticas relacionadas con la operación cotidiana, deberán acercarse en primera instancia ante esta Aduana de Progreso, como primer nivel de atención y canalización institucional, a través de habilitación de espacios formales de atención (mesas de trabajo, reuniones técnicas, etc) para atender problemáticas operativas.

Asimismo, se aprovecha la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Anexando al presente el PSO del Protocolo de transparencia y atención directa a usuarios de comercio exterior y autoridades vinculadas



Atentamente
Mtro. Alder Rendón Fuentes
Titular de la Aduana de Progreso

D. AVISO “ÁREAS VERDES”



Con el propósito de fortalecer las acciones en materia de sostenibilidad y responsabilidad ambiental dentro del recinto portuario, se exhorta a los cesionarios del Puerto de Progreso a implementar, conservar y mantener áreas verdes en sus instalaciones.





COMENTARIOS / ACUERDOS



2026
año de
**Margarita
Maza**



GRACIAS



2026
año de
Margarita
Maza



www.puertosyucatan.com



2026
año de
Margarita
Maza